

SANTA FE



Redacción y Administración: San Martin 729-31 | AÑO II -- N.° 539 | Santa Fe, Viernes 29 de Noviembre de 1912

Subscripción adelantada

(Abonandodirectamente á la Administración)

Por trimestre	m/n.	5.50
» semestre	»	10.00
» año	»	20.00
Número del día	»	0.10

Se reciben avisos comerciales y fúnebres (hasta las 2 a.m.

Las suscripciones podrán comenzar y terminar en cualquier época, aunque para facilitar la contabilidad, se ruega á los señores suscriptores procuren que los vencimientos recaigan en una de estas fechas: 30 de Marzo, 30 de Julio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

SANTA FE

A nuestros colonos

La dirección de enseñanza agrícola dependiente del ministerio de agricultura, está realizando silenciosamente una patriótica labor, cuyos alcances denuncian un plan inteligentemente trazado para llegar en tiempo no lejano al perfeccionamiento racional de la primera fuente de riqueza argentina: el cultivo de la tierra.

Los primitivos sistemas culturales no pueden subsistir ante lo aleatorio de nuestro régimen meteorológico y frente al encarecimiento extraordinario de la tierra.

Cuando el tiempo generosamente se amolda a las exigencias del trigo, quien cubrió con su simiente todas las concesiones disponibles, hace su agosto y enriquece casi de un golpe.

Si la atmósfera deja de ser tan genial y, bien por exceso o por falta no sirve al gusto del interesado el líquido elemento, la sombra de la miseria se cierne sobre nuestras campiñas y las grandes crisis estallan.

La unilateralidad exclusivista y lo rudimentario de los sistemas de labores convierten en cuestión de azar lo que dentro de ciertos límites, puede ser un problema de soluciones racionales a base de ciencia y experiencia.

Ambas cosas trata de llevar hasta el hogar mismo de nuestros colonos la dirección de enseñanza agrícola, por intermedio de sus agentes, los señores agrónomos regionales.

La multiplicidad y diversificación inteligente de los cultivos en forma tal que se establezca un régimen de compensaciones en caso de que alguno de ellos fracase, constituyen la base principal de esa patriótica campaña, para la cual sólo se demanda buena voluntad de parte de los colonos, cuyos intereses inmediatos han de ser los primeros en el beneficio, a fin de que no relajen el consejo y sabias enseñanzas que el Estado se empeña en llevarle por boca de sus profesionales.

El ministerio de agricultura provincial debe por su parte servir los elevados propósitos de la dirección general de enseñanza, constituyéndose en su primer agente de propaganda y poniendo a su disposición cuantos recursos tenga en sus manos para cooperar a la feliz acción del gobierno central en todo el territorio de la provincia.

SANTA FE a su vez, declara decidido auxiliar de tan patriótica labor, y abre sus columnas como siempre a la propaganda y divulgación de los conocimientos en que está empeñada la dirección de enseñanza, en beneficio del país y de nuestros laboriosos colonos.

——(o)——

El trabajo de las mujeres

UN INCONVENIENTE

Las leyes, a fuerza de ser buenas, suelen resultar como los versos de pie forzado. Es decir, que para encontrarles aplicación, es necesario hallar también el objeto de la ley.

Así ocurre con la del trabajo.

El congreso, con la más sana intención, dictó la ley del trabajo y por ella se prohibe que la mujer trabaje en ciertas ocupaciones. Nadie se preocupó de establecer término para que esas disposiciones empezaran a tener aplicación, y en ese concepto, una vez promulgada se ha empezado a hacer efectiva.

Ahora tenemos que la policía de la capital federal, en cumplimiento de la ley de referencia ha notificado a los propietarios y administradores de talleres gráficos que les está prohibido utilizar al personal femenino en máquinas a pedal. Los industriales han empezado a cumplir esa disposición, pero entonces aparece el problema de las obreras sin trabajo.

La ley las impide trabajar en máquinas a pedal y por esa causa se les echa a la calle, ¿qué deben hacer entonces esas pobres mujeres que se ganaban honestamente la vida con sus respectivos oficios?

He ahí en lo que los legisladores no pensaron. Fácil es hacer leyes; lo difícil es hacerlas prácticas, cuando no se tienen en cuenta las costumbres.

——(o)——

Terrible incertidumbre

Para ser político, en otros tiempos de feliz recordación, solía bastar en provincias, disponer de una bolsa bien provista, o estancia bien poblada, y de un poquito de audacia.

Lo demás era lo de menos.

Lo mismo daba ser robusto como un toro de exposición, que enclenque como caso clínico aborigüano. La organización anatómica y el equilibrio fisiológico del candidato o del rumbeador eran cuestiones secundarias, sin importancia para tenidas en cuenta.

Tempora mutantur, et nos mutamur in illis.

Para meterse en política ahora, mayormente en calidad de papable, es tan indispensable un buen reconocimiento médico, como para obtener un seguro de vida.

¡Cualquiera que tenga alguna falla en el corazón, puede someterse sin grave peligro a las incertidumbres angustiosas del sistema electivo actual!

Se nos figura que el bromuro y los baños tibios han de ser el único alivio posible para los desdichados Amenábares, Patrones, Castellanos, etc. etc., entregados a la dura e interminable prueba de quien desesperado espera.

Bien se ve que el señor ministro del interior es hombre sin nervios o por lo menos poco impresionable y flemático, pues no tuvo en cuenta al revolucionar las prácticas cívicas, la integridad y equilibrio funcional de los nuevos políticos condenados a conquistar los triunfos a base de terribles incertidumbres y angustias infinitas.

No en vano don Elpidio, hombre ultra-conservador, aunque presidente de radicalismo cordobés, rechazó la candidatura, velando tal vez por la integridad de sus arterias y la tranquilidad de sus nervios irritables.

En cuanto a nosotros, renunciamos generosamente de antemano a los honores de una proclamación, en tanto subsista este régimen electoral que obliga a «palpitarlas» semanas y aun meses como si las actas fueran naipes de monte.

Salvo el caso de que Vanquelinda nos sorprendiese con el invento de corazones de caucho, para repuesto.

——(o)——

EN EL COLEGIO JOBSON

RETIRO DE PREVILEGIOS

Transcribimos a continuación el decreto por el cual el gobierno, con toda justicia a nuestro entender, acaba de retirarle los privilegios de que gozaba el Colegio Jobson, consistentes en extender títulos de peritos mercantiles.

Los fundamentos del decreto dan las razones que sustentan la medida adoptada, deplorable sin duda alguna pero que no ha debido dejar de dictarse, so pena de que se transgrediera impunemente un decreto perfectamente ajustado a razón.

Dice así el decreto del ejecutivo:

Santa Fe, noviembre 27 de 1912.

Vista la nota que antecede del señor Zenón Ramírez, director de la escuela comercial provincial. Resultando que este ministerio designó al director señor Ramírez, a los efectos de fiscalizar los exámenes del curso comercial del Colegio de Artes y Oficios establecido en esta capital y que dirigen los RR. PP. de las escuelas cristianas, en cumplimiento de la resolución gubernativa de fecha 14 de enero de 1909, que reconoce los certificados y diplomas que se extienden por aquel colegio con la condición de que «el inspector de las escuelas que dependen directamente del gobierno hará las visitas de inspección que sean necesarias durante el período de clases y asistirá a los exámenes finales, informando al gobierno de su resultado».

Que esta resolución se comunicó por nota, N. 890, fecha 23 del corriente, al señor director del prenombrado establecimiento quien no acusó recibo de ella.

Que el director señor Ramírez, fué designado en forma para el desempeño de su cometido, según nota que se le pasó, N. 888.

Que éste, en cumplimiento a lo dispuesto por el ministerio, se apersonó ante el director de dicha institución, juntamente con los profesores señores Luis Dericul y Guillermo Cabello, y habiendo manifestado el objeto de su cometido, aquél se negó terminantemente a admitirlos.

Que el ministro mismo, a fin de allanar dificultades, si las hubiera, se trasladó a aquel establecimiento, en el día de la fecha, juntamente con el señor director Ramírez, dando al director del colegio de Artes y Oficios toda clase de seguridades de que se procedería con la más completa corrección e imparcialidad, que no existía prevención alguna, que se trataba del estricto cumplimiento de la ya citada resolución gubernativa del 14 de enero de 1909 que dispone la asistencia a los exámenes finales, de un representante del gobierno.

Que a pesar de esas explicaciones dadas por el señor ministro, el señor director del Colegio de Artes y Oficios se mantuvo en su resolución de negar la entrada al establecimiento al representante del ministerio de instrucción pública y esto en presencia del mismo ministro, cuya buena voluntad fué desconocida.

Que esto importa un verdadero desacato, no sólo al representante especial enviado por el ministerio, sino al mismo ministro.

Que, además, importa, por parte de la dirección del Colegio de Artes y Oficios el desconocimiento de la resolución referida y una transgresión a sus disposiciones.

Que no es posible dejar subsistente una falta tan grave, cometida por la dirección del Colegio de Artes y Oficios, sin perjuicio de la autoridad gubernativa, que, en el presente caso, ha sido desconocida por aquella dirección, de un establecimiento sometido al control y fiscalización del gobierno de la provincia, como condición para gozar de los beneficios y privilegios que le han sido acordados.

Que ya no es posible que el gobierno autorice esos certificados y diplomas una vez que se le negó la fiscalización de los exámenes finales, porque desaparecen las garantías que debe tener el gobierno de los certificados y diplomas que él autoriza y si son realmente merecidos por los alumnos que allí terminan sus estudios comerciales.

Por tanto, se resuelve:

1º Dejar sin efecto la referida resolución de fecha 14 de enero de 1909, que declara que el plan de estudios y programas del Colegio Jobson, para la formación de peritos mercantiles, es completo, y que el ministerio de instrucción pública debe autorizar los certificados y diplomas que se extiendan por el referido establecimiento.

2º Hágase saber al citado Colegio Jobson, insértese y archívese. — MENCHACA—E. M. Mosca.

——(o)——

Cambio de orientación

El gobernador de Entre Ríos, doctor Próspero Crespo, ha aceptado la renuncia de los ministros de hacienda y gobierno, doctor Germán Vidal y doctor Manuel de Tezanos Pinto, y confiado ambas carteras al ilustre jurisconsulto José F. Carlos de Elía.

El nuevo ministro responde a una evolución reaccionaria combinada con el prestigioso político, doctor Sabá Z. Hernández y responde al propósito de encauzar el gobierno por las sendas que exige la reacción política y administrativa que reclaman las exigencias de la opinión pública.

El doctor Elía es una personalidad descollante, tanto por su talento como por las altas virtudes de su carácter austero, y vuelve a la vida pública después de veinte años de bregar en la tribuna y en la prensa contra el régimen político imperante en Entre Ríos, de manera que sus comprovincianos y lo más aquellos que lo conocen tienen confianza en que ha de realizar en el gobierno la obra de bienestar y de progreso que acarició toda su vida.

——(o)——

La inspección general de la municipalidad

Las viejas ordenanzas conferían a la inspección general de la municipalidad tan amplias facultades, que en sus manos se concentraban todos los resortes del mecanismo edilicio, permitiendo extraordinaria rapidez y a la vez simplicidad suma en los trámites que hoy absorben largo tiempo, entre la observación de una deficiencia urbana y la aplicación del correctivo.

Si un inspector seccional en sus jiras habituales veía, por ejemplo, que las aguas pluviales habían excavado una calle dificultando el tráfico, bastábale dar cuenta verbal a su jefe el señor inspector general, para que éste enviase un par de peones con sendas palas a componer de inmediato el desperfecto, sin perder tiempo en comunicaciones y memoriales al departamento ejecutivo y éste a su vez al de obras públicas.

Un buen día, cierto intendente quiso provocar la renuncia o por lo menos molestar a su inspector general que le era desafecto en política, y cercenó sus facultades a tal extremo, que las funciones de esa repartición se subalternizaron hasta el ridículo.

Desde entonces el sistema apenas si se ha modificado algo de hecho, pero no de derecho, gracias a concesiones extraoficiales de las intendencias, pero manteniéndose siempre el círculo de hierro de la odiosa reglamentación.

El temor de que un funcionario indigno pudiese abusar de un aparente exceso de atribuciones es pueril, pues para evitarlo está la autoridad del superior, que con un simple decreto puede reemplazar al mal empleado.

De ahí que creamos necesaria y oportuna la reforma del reglamento que fija las funciones de la Inspección general, en el sentido de mayor amplitud de autoridad y de medios para hacerla efectiva, a fin de que con suficientes recursos morales y materiales a su alcance, pueda desenvolver una acción prolífica y beneficiosa para el vecindario.

La intendencia nunca está sobrada de tiempo, ni exhausta de labor, para desperdiciar aquél y codiciar ésta. Beneficiaríase por consiguiente, reduciendo trámites que sólo sirven para trabajo y demoras.

El vecindario agradecerá la reforma.

——(o)——

En busca de recursos

UNA PROPOSICIÓN

Como lo hemos demostrado y el mismo director general de escuelas lo ha hecho público valientemente, la situación del tesoro escolar es deplorable, no siendo una de las causas menores, la falta de pago del 10 % por parte de las municipalidades de la provincia.

El Consejo, entiende que ha agotado todos los medios para cobrar de aquéllas lo que le adeudan, y en ese concepto ha creído conveniente proponer al ejecutivo que éste se haga cargo de esas deudas, con lo cual el tesoro escolar quedaría en condiciones desahogadas.

Viene a ser este caso similar al de la capital federal, donde el ejecutivo nacional se hará cargo de la deuda de la municipalidad de la capital, cuya suma asciende a ocho millones de pesos.

Es natural que en Santa Fe, el caso ofrecerá no pocos inconvenientes, desde que deberá dictarse una ley facultando al ejecutivo para efectuar esa operación, pero sin duda ninguna sería uno de los medios más factibles y convenientes para salvar al tesoro escolar del mal momento porque cruza.

Y si hemos de ser más concretos, justo es decir que el ejecutivo y la legislatura debieran acceder a la petición del Consejo, y esta última, al dictar la ley correspondiente, autorizar al ejecutivo para ir descontando lo que abonara, de lo que les corresponde a las municipalidades por el 15 % de contribución directa y patente.

En esa forma el ejecutivo no habría hecho sino adelantar el dinero reembolsándoselo en término relativamente breve.

La petición del Consejo, a que hacemos referencia, dice así:

Santa Fe, noviembre 25 de 1912.

A S. S. el Señor Ministro de Instrucción Pública y Agricultura.—S.D.

Es notoria la situación precaria por que atraviesa en sus recursos la corporación que presido.

Es notoria también, la falta de cumplimiento por parte de las municipalidades de Rosario y de Santa Fe en lo que se refiere a la deuda escolar, en años anteriores y en el presente.

Las exigencias actuales y futuras de la enseñanza pública en la provincia, hacen que esta administración busque los medios de arbitrar recursos para satisfacerlas.

Las municipalidades, por comunicaciones oficiales recibidas, no podrán solventar esas deudas y en consecuencia solicito del P. E. por intermedio de S. S, se sirva hacerse cargo de ellas por las razones que dejo manifestadas.

Saludo a S. S. con toda consideración.—José J. Amavet, presidente.— E. Sandoz, secretario.

——(o)——

Sociedad Rural

Memoria y balance

La comisión directiva de la Sociedad Rural ha distribuido la Memoria y Balance del ejercicio de 1912, desenvuelto bajo la presidencia del señor Ricardo Aldao.

Por ese documento se puede apreciar el estado floreciente en que se encuentra la Rural, al mismo tiempo que evidencia la buena administración de la comisión que ha terminado en su mandato.

«Por las planillas agregadas, dice la Memoria, el activo de la sociedad importa un total de pesos 162.615.30, sin que se haya recargado con el valor cada día en progreso de los terrenos. Y el pasivo, a sólo pesos 31.520.00, incluyendo en éste la hipoteca existente y los acreedores varios que corresponden a cuentas de junio de 1912, que aunque no fuesen canceladas hasta la fecha del cierre del ejercicio, existen fondos suficientes a su pago, ya ordenado en la última reunión de la comisión».

Es, pues, digna de encomio la forma como se ha manejado la sociedad de referencia, factor importantísimo de los progresos ganaderos en la parte de la provincia, forma que no ha de variar, sin duda alguna, con la presidencia del doctor Gómez.

——(o)——

HACIA EL FRACASO

No hubiéramos querido decir una palabra sobre lo ocurrido en la escuela de farmacia, anteanoche, pero el deber de velar por las instituciones buenas nos obliga a ello.

En una de las mesas de exámenes de esa escuela, sobre nueve alumnos, se han aplazado cinco, hecho sin nombre y desconocido en los establecimientos de enseñanza del país.

Según nuestros informes, un profesor, bueno en la materia que enseña, sin duda ninguna, se ha complacido en aplazar más del 60 por ciento de sus alumnos. ¿Es que esa cantidad eran realmente malos estudiantes? ¿O es que se pretende hacer sabios y no profesionales discretos? Ni una, ni otra cosa.

Sin embargo, se ha dado un golpe que puede ser fatal para la escuela de farmacia, pues con los procedimientos que se han usado, es muy difícil que nadie quiere matricularse para fracasar, porque así le parece bueno a un profesor, aun contra la opinión de sus compañeros de mesa.

Sería sensible que la escuela de farmacia por la causa apuntada, se viera desierta de alumnos.

——(o)——

Hornos de ladrillos en Recreo

Nos visitaron ayer algunos vecinos de Recreo, con el propósito de demostrarnos con el plano de ese pueblo en la mano, el que dejaron en nuestro poder, que los hornos de ladrillo establecidos allí están en la sección urbana.

En efecto, según el plano en cuestión, alrededor de los hornos hay casas de familia como las de los señores Antoniazi, Lazuri, Picoli y Furno.

De manera pues, que el ministerio de agricultura, al dictar su resolución denegatoria al pedido de los vecinos ha sido mal informado o ha pretendido salvaguardar los intereses de los dueños de los hornos en cuestión.

De cualquier manera, los únicos perjudicados son los vecinos de Recreo,

ADVERTENCIA

Hacemos saber a nuestros suscriptores y avisantes, que esta administración, no reconocerá recibos ni órdenes que no estén firmados por el administrador y lleven el sello correspondiente.



"SANTA FE" EN ROSARIO

(DE NUESTRA SUCURSAL)

En la Escuela Industrial de señoritas

Verificóse ayer, ante numerosa concurrencia la inauguración de la exposición de trabajos realizados durante el año por las alumnas del establecimiento.

Asistimos a ella en el deseo de informar a nuestros lectores, más que con el propósito de recibir allí las gratas impresiones que recogiéramos ante el hermoso conjunto de obras que se nos ofreció a nuestra vista, y que, por cierto, estábamos muy lejos de sospecharlo.

Grato es pues, consignar en nuestra crónica, concisa por la tiranía del espacio, la excelente impresión que nos ha causado la exposición que nos ocupa, en donde sobresalen obras de notoria utilidad, a la vez que de ingenio, buen gusto y acabada perfección.

Con entera justicia, bien podría llamarse esta exposición: la fiesta del arte y el trabajo, pues allí se hermanan uno y otro, para darnos una idea clara de la labor que ha necesitado condensarse para ofrecer tan gran número de obras; del ingenio que ha sido menester, para llegar al más refinado gusto, y de la buena dirección del personal enseñante para conseguir tan óptimos resultados.

No menos de tres mil trabajos ofrece la exposición; todos ellos presentados en estética impecable, que ofrecen, como antes decimos, un armónico conjunto que no puede menos que arrancar, a los ojos del observador, palabras de satisfacción y de estímulo, para el personal del establecimiento y alumnas que en forma tal demuestran su aprovechamiento.

Los trabajos se han dividido por secciones y así tenemos confección de ropa blanca a cargo de la señorita Flora Gibelli; dibujo y pintura, señorita Emma Varoni; flores, señorita Luisa García González; encajes y bordados a máquina, señorita Aurora Marzano; bordado a mano, en blanco y en seda, señora Elvira Ercilla de Andrade y señorita María Zappa; encajes, señorita Amelia Andrade; bordado y vainilla, Elvira Tissera Lazo; confección de ropa blanca, Felisa Argirofo y Flora Gibelli; tejidos, señora Vicenta de Chiape; confección de vestidos, señoritas Luisa Manina, Luisa Escenarro y señora Flora L. de Cruz; economía doméstica, Juana F. de Fernández; y planchado, señorita Adela M. Amilton.

Total, doce secciones distintas, entre las que descuellan las de dibujo y pintura, flores y la de bordado a mano en blanco y en seda.

Vayan, pues, al terminar esta crónica, nuestro más sincero aplauso a la directora señorita Julia Buchiazzo, como al personal nombrado y alumnas que así han secundado a sus maestra.

SOCIALES

ENLACES—

Anoche efectuóse en la iglesia de San Bartolomé, la unión matrimonial de la señorita Inés Mc. Gaul con el señor Enrique Middleton.

El acto dió lugar a una interesante reunión, siendo los novios muy felicitados, recibiendo numerosos obsequios.

EXPOSICIÓN DE LABORES—

Ayer a las tres, fué inaugurada en la escuela San Martín, la exposición de trabajos confeccionados por las alumnas del establecimiento, durante el año escolar que fenece.

Ofrece ésta un hermoso conjunto, que exterioriza fecunda labor e inteligente dirección.

En detalle, hay trabajos que sobresalen de los demás, por su acabada perfección, el buen gusto que los caracteriza y la utilidad que ellos aportan al hogar.

A las numerosas felicitaciones que la señora directora y el personal han recibido de los numerosos visitantes a la exposición, agregamos las nuestras, que gustosos enviamos.

RECEPCIÓN—

Una lucida recepción se le hizo ayer por la colectividad alemana, al cónsul general de su país, consejero Bobrik, con motivo de su arribo a esta ciudad.

A pesar de que el tiempo se mostró poco favorable, numerosas personas de la colectividad alemana acudieron a la estación a saludarlo.

El distinguido viajero, visitó, en compañía del cónsul alemán en ésta y otras personas, algunos establecimientos industriales, de los cuales ha recibido las más gratas impresiones.

Por la noche, la colectividad alemana ofreció al señor Bobrik, una hermosa fiesta en el local del Club Alemán. Concurrieron a ella lo mejor que la colectividad alemana tiene entre nosotros, bailándose hasta las primeras horas de la madrugada de hoy.

El distinguido viajero regresará este día a Buenos Aires, siendo despedido en la estación por numerosos connacionales.

EN LA ESCUELA NÚMERO 7

Esta tarde se inaugurará, para proseguir mañana, la exposición de labores y dibujos confeccionados por las alumnas del establecimiento.

El acto dará lugar a una interesante reunión en que los concurrentes podrán apreciar claramente la labor y aprovechamiento de los educandos.

Los trabajos que se exhibirán son numerosos y bien confeccionados.

BANQUETES—

Mañana es el día indicado para efectuar el banquete en obsequio al doctor Rafael Biancofiore, despidiéndolo de la vida de soltero. Se llevará a cabo en el Cifré.

—En el mismo día, se servirá otro al señor José Pestoni, haciéndole entrega de un pergamino y medalla de oro, con que sus amigos le obsequian, en desagravio a su destitución.

LA GUERRA DE LOS BALCANES



De derecha a izquierda—El generalísimo del ejército turco y ministro de la guerra, Nazim Pachá; el comandante en jefe de las fuerzas de mar y otros dignatarios del imperio, al salir de conferenciar con el Sultán sobre las operaciones a seguir.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

Los propósitos de Austria

EL ARMISTICIO

Cortesía turco-búlgara

EL INCENDIO DE ANDRINOPOLIS

ESPECIE DESMENTIDA

PARIS, noviembre 28—Dicen de Viena, que el gobierno austriaco hará pública su protesta por los rumores circulantes en Europa, según los cuales, tiene el propósito de influir para que Turquía continúe la guerra con los países coaligados de los Balcanes.

LONDRES, noviembre 28 — Hacen saber de Constantinopla, que se reembarcaron hoy los marinos extranjeros que custodiaban las legaciones y protegían los intereses de los europeos, amenazados por la excitación del pueblo turco contra los cristianos, a quienes atribuyen la responsabilidad de la actual guerra.

El gobierno turco ha logrado dominar a las masas de fanáticos, redoblando el servicio policial.

Convencidos de que la policía turca ofrece garantías suficientes, los gobiernos europeos, de común acuerdo, resolvieron el reembarco.

PARIS, noviembre 28 — Un despacho de Constantinopla, hace saber que el crucero francés «Jurien de la Gravière», zarpó con destino a Esmirna donde se acusa un marcado movimiento antieuropeo.

El comandante Dufeu l, tiene órdenes de proceder con energía, si las circunstancias lo exigiesen.

LONDRES, noviembre 28 — Telegrafían al «Daily Mail», desde Tchataldja, que el ministro de guerra turco Nazzim bajá, obsequió con un almuerzo a los delegados búlgaros que están tramitando la paz.

La comida transcurrió en medio de la mayor cordialidad, lo que hace suponer al corresponsal que, ya se ha hallado la fórmula de solución del actual conflicto.

Las conferencias se reanudarán mañana.

Dícese que el gobierno servio está dispuesto a renunciar a toda compensación territorial en el mar Adriático y que esa decisión obedece al acuerdo ya existente entre Servia y Austria.

PARIS, noviembre 28 — Dicen de San Petersburgo que la policía disolvió hoy una manifestación paneslavista que pretendieron organizar algunos elementos avanzados.

La policía evitó el mitin efectuando algunos arrestos.

PARIS, noviembre 28 — Dicen de Sofía que el incendio de Andrinópolis fué colosal.

Más de 800 casas quedaron reducidas a escombros.

La muralla este de la orilla se derrumbó en parte, pero los sitiados se apresuraron a reconstruirla.

Es inminente la caída de la plaza en poder de los búlgaros.

LONDRES, noviembre 28—El diario oficial de Constantinopla, desmiente con energía, la especie de que el gobierno turco haya propuesto la formación de una confederación balcánica.

Esa especie, dice el órgano, es una indigna invención de un corresponsal mal intencionado.

INGLATERRA

La aftosa

LONDRES, noviembre 28—Se ha comunicado oficialmente a todos los países, la desaparición de la fiebre aftosa en Irlanda y el país de Gales.

Todas las medidas restrictivas han sido suspendidas.

Rusia-China

LONDRES, noviembre 28—Informan de Hong Kong, que es estricto el boycott de los productos rusos, por los comerciantes chinos.

Del Banco Ruso-Asiático, los comerciantes chinos han retirado sus depósitos, poniendo en situación muy crítica a dicha institución bancaria.

ESPAÑA

El tratado con Francia

MADRID, noviembre 28—Se espera con ansiedad la publicación del texto del tratado, firmado ayer, resolviendo la cuestión de Marruecos.

Recién mañana por la noche dicho texto será entregado a los diarios de la mañana, simultáneamente en esta capital y en París.

En las primeras sesiones de diciembre, el congreso discutirá el convenio.

El diputado Azzati

MADRID, noviembre 28—El tema de todos los comentarios es la resolución del congreso accediendo al pedido de desafuero del diputado Azzati autor de un panfleto insultante para el ejército.

En general se considera imparcial la actitud del congreso.

FRANCIA

Temores de huelga

PARIS, noviembre 28 — Reina gran efervescencia entre los oficiales maquinistas de la «Compagnie Française de Navegation», por diferencias con la empresa, en lo referente a salario y tratamiento. Témese una nueva huelga marítima.

El tratado con España

PARIS, noviembre 28—Todos los diarios manifiestan su satisfacción por haber terminado el pleito con España sobre la cuestión marroquí.

Se asegura, aunque no se conoce el texto, que el tratado consulta plenamente los intereses de Francia.

Declaraciones de Liautey

PARIS, noviembre 28—El general Liautey declaró a un representante de «Le Matin» que no es necesario reforzar la guarnición de Marruecos para dominar a las tribus rebeldes.

Respecto a la pacificación del protectorado, dijo el general Liautey que no puede esperarse que sea muy inmediata, dada la belicosidad de las tribus y la dificultad de las comunicaciones con el interior. Eso no se remediará con más soldados, sino con la organización metódica de la campaña.

Bubónica

PARIS, noviembre 28—Ha causado alarma la noticia de haberse producido veinte casos de peste bubónica en Nueva Caledonia.

Se ignora el origen de la peste.

ITALIA

Huelga en Génova

ROMA, noviembre 28—Dicen de Génova que la huelga de empleados de tranvías ha causado grandes perjuicios a aquella población.

Se espera resolver satisfactoriamente el conflicto, entre hoy y mañana.

De la Libia

ROMA, noviembre 28—Dicen de Trípoli que llegó a aquel puerto, procedente del interior un contingente de mil soldados de infantería turca.

Se embarcaron en el día a bordo del paquete «Rifeldin».

El arzobispo de Génova

ROMA, noviembre 28—El retiro del exequatur al arzobispo de Génova, cardenal Cavón por su notoria hostilidad al régimen de la unidad italiana, ha provocado valientes ataques al gobierno de parte de la prensa clerical.

Los diarios liberales y conservadores en general consideran acertada la resolución gubernativa.

ALEMANIA

El zarevitch de Rusia

BERLIN, noviembre 28—Informan de San Petersburgo que ya no cabe duda sobre la gravedad del mal que aqueja al heredero de Rusia, gran duque Alejo.

El «Berliner Tageblatt» asegura que se ensayará en el joven príncipe el específico Ehrlich-Hata.

ESTADOS UNIDOS

Los asesinos de Rosenthal

NUEVA YORK, noviembre 28—Anúnciase que en enero próximo serán electrocutados los asesinos de Rosenthal, condenados a la última pena por el tribunal de apelaciones.

El sepelio de Mr. Kinghet

NUEVA YORK, noviembre 28—Con extraordinaria pompa se efectuó el sepelio del multimillonario Mr. Robert Knight, rey de los tejidos de algodón.

Deja una fortuna calculada en 108 millones de dólares.

CHILE

Cañones Erhardt

SANTIAGO, noviembre 28—La comisión encargada de dictaminar sobre las condiciones de los nuevos cañones Erhardt presentó su informe al ministro de guerra.

Asegúrase que las conclusiones son favorables a esa arma.

Crisis

SANTIAGO, noviembre 28—Asegúrase que después de discutido el tratado con el Perú, cualquiera que sea la resolución del congreso, dimitirá el ministro de relaciones exteriores.

Es probable que otros ministros lo acompañen.

BRASIL

La esposa del presidente

RIO DE JANEIRO, noviembre 28—Continúa en grave estado la esposa del presidente de la república.

Los médicos esperan sin embargo una reacción favorable, aunque prevén, caso de producirse, una lenta mejoría.

CAPITAL FEDERAL

SENADOR POR SANTIAGO

Elección de Castañeda

BUENOS AIRES, noviembre 28—Se reunió la legislatura de Santiago del Estero, eligiendo senador nacional. Obtuvo 8 votos el senador Corvalán, 1 Dámaso Palacios y 8 Castañeda Vega. La presidencia desempató en favor de este último, quedando, por consiguiente, proclamado senador nacional.

Alarmas — Mitin radical — Los electores salteños Lluvias — Inmigración—Otras noticias.

BUENOS AIRES, noviembre 28—Los diarios condenan a los autores de rumores alarmistas, que se hacen circular sin fundamento alguno.

—Todos los informes de San Juan coinciden en que el doctor Martín Albarracín será electo senador nacional.

—Háblase de que se han puesto en juego altas influencias políticas en favor de determinados candidatos al ascenso al grado de coronel.

—El diputado Alvear, aplazó hasta el 12 del entrante, su proyectado viaje a Europa.

—Promete ser entusiasta el gran mitin de mañana en el frontón «Buenos Aires», organizado por la juventud radical.

—El diputado Gallo, recibió los fundamentos del pedido de intervención a Salta.

—Los electores radicales salteños que se hallan en Tucumán, desautorizan las versiones según las cuales, habrían decidido no concurrir a la reunión del colegio electoral que ha de elegir gobernador y vice.

—El señor Ugarte se trasladó a La Plata, para conversar con sus amigos.

—Hoy circularon rumores alarmantes. Se dice que las fuerzas de Campo de Mayo están acuarteladas.

—Zarpó el «Cap Finisterre», con 340 pasajeros.

—La comisión de legislación de la cámara de diputados, empezó el estudio del pedido de intervención a Santiago. También se ocupó del pedido de desafuero al diputado Arias.

—Persisten las lluvias en ésta y en el interior.

—Nieva fuertemente en la cordillera.

—Naufragaron en Mar del Plata, dos

barcos pescadores. Los tripulantes se salvaron.

En muchos puntos, el agua ha perjudicado los trigales.

—Salió de Funchal para ésta, el transporte «Chaco».

—La escuadra de instrucción, navega a la altura de Tierra del Fuego.

—El «Re Vittorio» trae 2000 inmigrantes.

Mañana entrará al puerto el «Araguaya», con 1500.

—Partió para Córdoba, el general Rodríguez.

—Falleció don Ricardo Díaz.

—Entró el acorazado «Libertad».

La resurreción de Ugarte

SU CANDIDATURA A GOBERNADOR

DISCURSO VIOLENTO

BUENOS AIRES, noviembre 28.—Con asistencia de 150 delegados se reunió en La Plata la asamblea de los conservadores ugartistas. Presidió el senador Irigoyen, quien pronunció un elocuente discurso anunciando su renuncia del cargo e invitando a los presentes a que eligieran por aclamación al doctor Marcelino Ugarte, lo que se hizo.

Ugarte ocupó la presidencia y agradeció a la asamblea su designación. En su discurso censuró a de la Serna por todos sus actos. Explicó las causas de la expulsión de Luro y Gache. Acusó a de la Serna y los amigos que lo rodean, de ser unos hipócritas, demostrando la injusticia de las persecuciones de que se le hacía objeto.

Terminó proclamando su candidatura a la gobernación y agregando que no tenía partido capaz de disputarle el triunfo.

Dedicó un párrafo al partido radical, señalando su actuación y sus pretensiones de apoderarse de las situaciones del país, habiendo puesto ahora sus miras sobre Buenos Aires.

—Habló Pinedo Oliver, quien invitó a los presentes a ponerse de pie en homenaje a Arias. Fué complacido.

Cerró los discursos el diputado Olasso.

El discurso de Ugarte es comentadísimo. Se cree que inmediatamente pondráse al frente de la campaña electoral.

La senaduría por Jujuy—Desautorización—Un acuerdo

BUENOS AIRES, noviembre 28.—Telegramas llegados de Jujuy, dicen que el viaje del gobernador Alvarado a Buenos Aires, tiene por objeto pulsar la opinión de los senadores nacionales sobre la aceptación de su diploma, en el caso que la legislatura lo eligiera senador nacional, no obstante existir una cláusula constitucional que se opone a su elección. Asegúrase que Alvarado regresa a su provincia seguro de que su diploma será aceptado.

—En las filas ugartistas, se desautoriza la versión de tramitarse arreglos con los lencistas. Agregan que se mantienen firmes y dispuestos a desconocer todos sus actos.

—El senado entró a sesión secreta y prestó acuerdo para nombrar a don Leonardo Pereyra Iraola, vocal de la Caja de Conversión.

Lluvias e inundaciones — La elección de Santiago—Tarifas de embarque—Censo del comercio—Huelga agraria—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 28 — Persisten las inundaciones en los barrios bajos de la ciudad. La lluvia continúa.

—El intendente municipal, habló con el presidente de la nación, sobre la ampliación a quince millones más del empréstito destinado a construcción de avenidas.

—El diputado Castillo conversó con el doctor Sáenz Peña.

—El gobernador de Santiago del Estero comunicó al ministro del interior la elección del doctor Castañeda Vega para senador nacional.

—El ministro de hacienda dispuso que las tarifas de embarque de cereales que regirán en el muelle del ferrocarril de Rosario a Puerto Belgrano, sean las mismas que están en vigencia en Ingeniero White y Galván.

—Se concedió personería jurídica a la sociedad anónima de seguros y construcciones «Unión Americana».

—Se autorizó a la compañía «The Dundee Express», para establecer una sucursal en ésta.

—Se aprobaron las reformas a los estatutos del ingenio y refinería de azúcar «Santa Ana».

—Muchos centros comerciales han ofrecido su cooperación para levantar un nuevo censo del comercio y las industrias.

—Los colonos de Villa María y Marcos Juárez (Córdoba), tienen el propósito de declararse en huelga, antes de levantar la cosecha.

—Se acogió al retiro el cirujano de la armada, doctor A. Livingston.

Fomento de territorios — «Thank Giving Day»—Agradecimiento de la señora de Tajes—Casas para obreros—La huelga de La Pampa—Fracaso de las gestiones Farquhar.

BUENOS AIRES, noviembre 28 — Mañana se reunirá la comisión de obras públicas en diputados, para continuar el estudio del proyecto de ley de fomento de los territorios nacionales.

—Los residentes norteamericanos celebraron el tradicional «Thank Giving Day».

—Telegrafían de Santiago, que Florencio Arigós se confesó autor único del asesinato del maestro Martínez, en Giménez.

—Doña Ascensión S. de Tajes, envió una carta al doctor Sáenz Peña, agradeciendo su telegrama de pésame por el fallecimiento de su esposo, el general Máximo Tajes, y el decreto mandando tributar honores al extinto.

—Las señoras Susana Rodríguez de Quintana, Elvira Pombo de Devoto, María Gramajo y María Guerrico, visitaron al presidente, para gestionar la entrega de los 800.000 pesos, parte del producido de las carreras, destinados a la construcción de casas para obreros.

—El ministro del interior recibió una denuncia escrita, presentada por el centro de consignatarios y cerealistas, referente a la próxima huelga agraria de La Pampa.

El ministro llamó al gobernador de aquel territorio, para que informe.

—El representante del sindicato Farquhar, doctor Montes de Oca, conferenció con el doctor Ramos Mexía, refiriéndole el rechazo de la propuesta de adquisición de los ferrocarriles del Estado.

El rechazo se funda en la forma de pago que ofrece el sindicato.

El gobernador Zuccarelli — El cólera en Turquía—Ramal de María Juana a Matilde—Probable viaje de Ramos Mexía—Otras.

BUENOS AIRES, noviembre 28 — Felipe Zuccarelli, único habitante de la isla de los Estados, de paso por esta capital, visitó al presidente de la república, para agradecerle el nombramiento de guardián del faro de Madryn.

—Designóse inspector de justicia a don Pedro Manquete.

—Entregáranse 65.000 pesos a la comisión reductora de indios para ampliar la colonia Napalpí.

—El cónsul en Turquía, informó al ministro de relaciones exteriores, de que el cólera se desarrolla en forma alarmante, especialmente en la costa asiática del Mar Negro.

—Con asistencia de muchísimas personas conocidas, el párroco de la Merced bendijo las nuevas campanas.

—El 1° del entrante se entregarán al servicio público las tres estaciones del ramal de María Juana a Matilde (Central Argentino). Se llamarán Coronel Rodríguez, Sembrados y Mangaré.

—Decíase hoy en la casa de gobierno, que el ministro de obras públicas, pasará una temporada de descanso en Europa, desde enero hasta junio próximo. Lo reemplazará provisoriamente el ministro de relaciones exteriores.

Ecos del dia

COBROS POR APREMIO

Las receptorías de rentas de la provincia han empezado a pasar circulares a los deudores morosos de contribución directa, haciéndoles saber que se va a proceder al cobro de ese impuesto por la vía de apremio.

Sobre este asunto hemos opinado ya fundamentalmente, y si bien en principio pensamos que las rentas del estado deben percibirse regularmente, para que éste a su vez pueda atender en término los servicios públicos, discrepamos en absoluto con la forma que se trata de poner en práctica inmediatamente.

Tratar de subsanar de un solo golpe las deficiencias de la administración en épocas anteriores, es sencillamente atropellar inconsideradamente no a los que no cumplieron justamente con su deber, sino a los que se atuvieron a viejas prácticas, viciosas sin duda alguna, pero toleradas por los que tenían la obligación de no haberlo hecho.

El ejecutivo, por intermedio de la dirección de rentas, debe conminar a los deudores para que en término prudencial cubran sus déficits con el tesoro fiscal, estableciendo por ejemplo que todos los atrasos deben cubrirse para una época determinada, febrero o marzo, si se quiere, de manera que al iniciarse el cobro de la contribución correspondiente a 1913 estén saldados los años anteriores, so pena de usarse en esa fecha el apremio que se quiere aplicar en los momentos actuales.

Por lo que respecta a las multas, si se ha de usar de la severidad y al mismo tiempo de la prudencia que aconsejamos, no habría para qué aplicarlas. El Estado no tiene por qué ser un enemigo del contribuyente y le basta con exigir de éste aquello que las leyes impositivas le obligan a entregar.

Hacer práctico el procedimiento con que se amenaza a los deudores morosos, algunos de una serie de años, sería provocar un malestar económico que puede evitarse sin perjuicio para el fisco.

Ya hemos dicho que consideramos de buena administración el cobro regular de los impuestos y en ese sentido aplaudimos la iniciativa del gobierno, pero consideramos que bien puede armonizarse ese sano propósito con el de no ahorcar en término perentorio al contribuyente, castigándolo además con multas no calculadas, al fin y a la postre, en los recursos del presupuesto.

El ministro de hacienda tiene en este caso dónde acreditar su capacidad de hombre práctico, ya que no científico, para manejar con tino los intereses del fisco, sin presentarlos como enemigos de los privados.

No es de buen hacendista tirar la cuerda hasta que se rompa.

SOCIALES



EL BANQUETE AL DOCTOR ANADON

Banquete al doctor Anadón

Casi sin preparativos y sólo con pasarse la palabra de uno a otro, los amigos del doctor Lorenzo Anadón le ofrecieron anoche en el Hotel Italiano un banquete que por la selección de los concurrentes y por el número, resultó toda una gran demostración de simpatías, cuya significación revelan los prestigios que goza el obsequiado en esta sociedad.

Rodeaban aquella espléndida mesa, cuyo centro ocupaba el distinguido diplomático, además del gobernador doctor Menchaca y sus ministros Mántaras y Mosca, ex gobernadores, ex senadores y diputados nacionales, altos funcionarios públicos y las más salientes personalidades del foro, de la banca, de la justicia y del comercio, como una hermosa condensación del valer intelectual, político y comercial de esta ciudad.

Una nutrida orquesta, dirigida por el maestro Palamedi, completaba aquel brillante conjunto.

Al iniciarse el banquete, y como una innovación a la de ofrecer estas demostraciones, el doctor Martín Rodríguez Galisteo, pronunció uno de esos discursos que tanto nombre de orador galano le dieron en otros tiempos, expresando con frase atildada y elegante el sentir de los amigos del doctor Anadón al congregarse a su alrededor para significarle sus simpatías, que se han conservado vivas a través del tiempo y la distancia.

Hé aquí el discurso:

Señor gobernador de la provincia:

Señores ministros:

Señor rector del colegio de la Inmaculada Concepción:

Doctor Anadón:

Señores:

Galantemente invitado por los iniciadores de esta demostración de amistad y simpatía para ofrecerla, he tenido que luchar conmigo mismo para decidirme a aceptar tan honroso cometido y ya sabréis por qué, después de breves minutos.

Cuando se penetra en esos grandes bosques formados por la mano del hombre o por la naturaleza, donde no apercibe el oído del viajero el más leve rumor a no ser el que produce la soledad y quietud misma del sitio, donde los rayos del sol no calientan sino que refrescan al través del espeso follaje, donde desaparece la noción del tiempo y sólo se puede calcular la hora del día por ese reloj armonioso de los pájaros, que cantan anunciando la mañana o por el choque imperceptible que producen las alas en las hojas secas de los árboles, cuando van a buscar sus nidos en la hora crepuscular, siente el alma una tal placidez y encanto, una sensación tan inmaterial y pura que parece que el hombre se encontrara en una región intermedia entre el cielo y la tierra gozando de las delicias de ambos sin experimentar las amarguras, sinsabores y desencantos de la vida.

Cuán diferente de ésta es la situación de mi espíritu en este momento. Mi corazón late con más fuerza, mi sangre circula con mayor rapidez y el temor y la duda de no corresponder dignamente al honor que con tanta bondad se me ha dispensado, me produce una verdadera tortura.

Es por esto que he vacilado al dar mi aceptación: he dejado en esta lucha entre el corazón y la cabeza, siendo lógico conmigo mismo, dejar que triunfe aquél, porque hasta las derrotas honran cuando se va a ellas siguiendo los impulsos del corazón.

A fin de salir cuanto antes de este mal paso y poder gozar a mis anchas de la charla siempre sabrosa, amena y lúcida de mi querido amigo don Lorenzo, sin este estripado (la palabra no será académica, ciertamente, pero es la que corresponde y por eso la uso), sí, sin este estripado que me incomoda, como a todo aquel que no está habituado a hablar en público y que sabe que lo hace mal, he querido anticipar estas palabras al tradicional descorche del champagne.

La costumbre que en este momento rompo, no me parece lógica por otra parte.

La mujer que ama, ofrece su mano y su corazón a su prometido antes del matrimonio; el sacerdote ofrece la hostia santa antes del sacrificio; el oficial afila su espada antes del combate; el soldado prepara los tiros en su cartuchera antes de ir a las líneas del fuego; el artillero limpia el ánima de su cañón antes del disparo. ¿Qué razón hay para que los banquetes no se ofrezcan «à parte ante», como diría el inolvidable P. Samuelenies, sino «a parte post», como es de práctica?

Por regla general, se ofrece lo presente o lo futuro y no lo pasado, salvo que sea un pasado de gloria como el que nos ofrecen desde sus tumbas nuestros próceres.

Esta modificación tendría una gran ventaja, a no dudarlo, si se adoptara: mataría las latas oratorias de sobremesa.

Un orador latero tendría que ser breve por sí mismo o lo harían callar los comensales, aunque más no fuera con el ruido de los platos. El estómago vacío no alarga la lengua: a ésta se le deja en libertad de movimiento, después que los humos del champagne han subido a la cabeza.

Justifico, pues, con este razonamiento, el haberme apartado de la regla, y pido disculpa.

Doctor Anadón: en nuestras pasadas luchas políticas, mi carpa de soldado no ha estado clavada en vuestro campamento, mi estrella partidaria no lo ha sido la vuestra; no nos hemos cuadrado ante el mismo jefe, y por distintos rumbos hemos seguido cada cual su camino, impulsados por un mismo sentimiento: el patriotismo, herencia sagrada que nos legaron nuestros mayores y que me complazco en reconocer en todos los argentinos, donde quiera que hayan nacido y en cualquier partido político en que militen.

Si alguna vez hubo rozamiento entre nosotros,—lo que no recuerdo,— habrá sido tan suave, que no ha dejado en el alma el más leve sedimento de amargura; y he visto desde el llano, sin pena, — pero qué digo, pena, con íntima alegría, pues más que adversarios hemos sido amigos — vuestros continuos triunfos.

Os he visto representar a mi provincia en el senado nacional, con brillo poco común: el recuerdo de vuestra elocuencia está fresco todavía, y en el libro de sesiones de ese alto cuerpo, la prueba de mi aserto. Vuestra opinión ha pesado más de una vez en los consejos de gobierno, con la fuerza que lleva consigo el criterio maduro y reposado.

Tenéis actualmente la representación diplomática de nuestro país en una gran república americana, grande no por su extensión territorial, sino por la majestad del mar que baña sus costas y las nevadas montañas que la limitan en su mayor parte; grande por el esfuerzo de sus hijos en la paz y el heroísmo en la guerra, grande por la sociabilidad y distinción de sus mujeres y grande también porque juntos sus soldados con los nuestros combatieron y vencieron en Chacabuco y Maipú.

Vos habéis contribuído eficazmente a estrechar más y más los vínculos de amistad que ahora unen para siempre a los dos pueblos más fuertes de la América latina.

A estos títulos debo agregar uno más, que en mi concepto tiene gran mérito, pues no lo otorgan los decretos de los gobiernos, ni lo discierne el veredicto de los pueblos. Ese título es el de haber formado este distinguido núcleo de amigos, que os bate palmas a vuestro arribo a la ciudad no de vuestra cuna, sino de vuestro cariño.

Los hombres vulgares no se rodean jamás de afectos, son como esas piedras peladas de las montañas que no conservan ni la humedad del agua que se evapora a su contacto.

Doctor Anadón: No sé cuándo ni dónde he leído que los árabes cuidan con amor ciertos arbustos del desierto, que no pueden llegar a ser árboles porque el sol abrasador quema sus hojas y sus ramas y las candentes arenas de que están cubiertas sus raíces no permiten que la savia los alimente debidamente.

Ellos les transportan desde largas distancias con sus medios primitivos, el agua que de tarde en tarde ha de refrescar sus raíces para mantener la vida.

Vos, doctor Anadón, siendo ambos alumnos de nuestro querido colegio de la Inmaculada Concepción, y salvando naturalmente el respeto que os debo por la gran diferencia de edad, que nos separa, me disteis la mano para ingresar en nuestra academia de literatura, pronunciando el discurso reglamentario en respuesta del mío; permitidme, pues, que a los treinta y tantos años (suprimo la fecha exacta por discreción), venga con esta copa vacía y recoja gota a gota, hasta llenarla, el afecto y el cariño que os profesan vuestros amigos aquí presentes y los que se han adherido a esta demostración; que como el árabe de la leyenda, derrame en nombre de todos en el árbol de nuestra vieja amistad, ese líquido sagrado, que para vos debe tener la dulzura de la miel, no para darle una vida que no necesita, sino para conservarlo más frondoso y fecundo.

Aceptad, pues, esta demostración, como un testimonio elocuente de amistad, y anotad esta fecha en el libro de gratos recuerdos: ella os estimulará para continuar prestando al país los eminentes servicios a que tiene derecho de sus hijos más preclaros.

El doctor Galisteo fué calurosamente aplaudido, apagándose las palmadas cuando el doctor Anadón se puso de pie y visiblemente emocionado empezó agradeciendo la deferencia de sus viejos amigos y de muchos a quienes había conocido muy jóvenes y hoy los encontraba a la cabeza de la sociabilidad y del valer santafecino en todos los órdenes.

He aquí esa notabilísima oración:

Exmo. Señor Gobernador de la Provincia:

Señores ministros:

Señores ex-gobernadores de Santa Fe:

Doctor Rodríguez Galisteo:

Señores:

Acepto complacido la feliz innovación que nos propone el doctor Rodríguez Galisteo, fundándola en motivos tan novedosos como dignos de atención, y levanto a mi vez esta copa vacía de todo líquido, pero llena hasta los bordes por la gratitud y la complacencia de verme entre vosotros.

Cúmpleme desde luego agradecer profundamente la presencia del Exmo señor gobernador de la provincia que viene a dar a este acto su más alto significado. Agradezco asimismo la asistencia de los señores ministros de hacienda y de agricultura, como de los ex gobernadores, el venerable señor Ignacio Crespo y el doctor Rodolfo Freyre, en quienes veo la representación de muchos de sus antecesores, que me honraron también con su amistad.

Permitaseme, por último, hacer especial mención de su Reverencia el Padre Rector del Colegio de la Inmaculada, que no puedo contemplar aquí sin ocurrírseme que allá en los días remotos de la infancia no habría podido suponerla ni en los ensueños de la imaginación.

Señores:

Esta espléndida manifestación está aun avalorada por haberse encomendado su ofrecimiento al doctor Martín Rodríguez Galisteo, mi distinguido amigo personal, aunque nunca político, de todos los tiempos, y ejemplo vivo de rectitud, de independencia y de civismo, cuya notoriedad me excusa de invocar testimonios que holgarían completamente ante vosotros.

Bajo un punto de vista personal esta manifestación es de aquellas por las cuales toda una vida vale la pena de ser vivida. Hay, señores, una pedagogía que proscribe obstinadamente las recompensas de la escuela, que sostiene la inutilidad y hasta el daño de los premios como estímulo para educar al niño. Esa pedagogía pretende que el carácter se forma exclusivamente despertando la noción del deber, recurriendo a las reacciones propias de la conciencia individual para que surja el hombre útil a sí mismo, a la sociedad y a la familia. Yo respeto esa opinión como sincera, pero la reputo completamente errónea y creo, por el contrario, en el profundo sentido de la pedagogía que tiene su más alto exponente en la Compañía de Jesús, cuando sostiene que el aplauso, que la recom-